

Expediente: 796/13
Carátula: ORTIZ JOSE ALBERTO C/ RUIZ MARIA INES Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/07/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VILLAFañE, RUBEN NICOLAS-PERITO
900000000000 - NAVARRO MURUAGA, JAVIER H.-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CASTELLANOS, AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO
20242792794 - CORREA, MARIO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20253202026 - ORTIZ JOSE ALBERTO, -ACTOR
20085188705 - RUIZ MARIAZ INES, -DEMANDADO
20185729851 - LA MERIDIONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 796/13



H20702699498

JUICIO: ORTIZ JOSE ALBERTO c/ RUIZ MARIA INES Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE 796/13

Concepción, 26 de julio de 2024.-

Proveyendo presentación del letrado DIEGO OSVALDO NIEVA SANZANO, téngase presente el pedido de no libramiento de orden de pago para ser considerado oportunamente. Téngase presente la conformidad prestada al Art. 35 de la Ley 5480.-

Proveyendo presentación del letrado Agustin Castellanos. Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 23/07/2024 - 20264082472 CASTELLANOS AGUSTIN -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 0508413271 - Monto: 1500. Líbrese cédula a la demandada María Ines Ruiz.- GEG 796/13

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.